

OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES

INVITACION PÚBLICA 005 DE 2022

**“MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, CON DESTINO AL INSTITUTO PARA LA
INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS
MATERIALES - INCITEMA.”**



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

**RECTORÍA
COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS
TUNJA, VEINTICINCO (25) DE MARZO DE 2022
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**

ANALITICA Y MEDIO AMBIENTE



Departamento de contratacion <contratacion@uptc.edu.co>

INVITACIÓN PÚBLICA No.005 DE 2022

1 mensaje

comercial@analiticayma.com <comercial@analiticayma.com>
Para: contratacion@uptc.edu.co

25 de marzo de 2022, 13:07

Buenas tardes,

Dando cumplimiento al cronograma del proceso, nos permitimos enviar la siguiente observación:

Las garantías por servicio normalmente van desde 1 mes hasta los 6 meses desde el momento del recibido a satisfacción por parte de la entidad. Por tal razón solicitamos a la Universidad no solicitar un año de garantía en el servicio pues un tiempo tan largo no se considera factible para servicios de mantenimiento, por el desgaste diario normal que sufren los equipos.

En caso de requerir 12 meses de garantía se tendría que incrementar el valor del servicio llegando a quedar muy costoso. Es por esto que solicitamos a la Universidad permitir una garantía de 3 meses pues es un tiempo prudencial para la manipulación del equipo y evidenciar alguna falla que sea derivada o asociada con el mantenimiento.

Cordialmente,

**Natalia Vega Torres**

Asistente Administrativa y Comercial

comercial@analiticayma.com

Cel. 318 2393314 Tel. (1) 5207610

Calle 135 # 50 - 76 Bogotá, Colombia

MEQ TECNOLOGIA MEDICA S.A.S



Departamento de contratacion <contratacion@uptc.edu.co>

Observaciones Proceso de Contratación Invitación Pública No 005 DE 2022.

1 mensaje

Licitaciones <licitaciones@meqtm.com>

25 de marzo de 2022, 12:24

Para: "contratacion@uptc.edu.co" <contratacion@uptc.edu.co>

Cc: Henry Mejia <henry.mejia@meqtm.com>

Buenas tardes señores

De acuerdo con el asunto en referencia, adjunto encontraran las observaciones de MEQ TECNOLOGIA MEDICA S.A.S.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente.



Abg. Giselle Mogollón
Licitaciones y contratación
MEQ TECNOLOGÍA MÉDICA S.A.S
Av. Troncal de Occidente # 1 - 59 Bodega 31
Centro Empresarial El Portal / Mosquera, Cundinamarca
Teléfono: (57) + 1 7945396 Ext. 2001 **'NUEVO'** / 8944535
Móvil: 3228598060
E - mail: licitaciones@meqtm.com

Por favor considerar el ambiente antes de imprimir este mail Please consider the environment before printing this mail net

**NOTA DE CONFIDENCIALIDAD,:**

Este mensaje y sus anexos pueden contener información reservada de **MEQ TECNOLOGIA MEDICA** que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional de MEQ TECNOLOGIA MEDICA Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos.

CONFIDENTIALITY NOTICE,:

This message and any attachments may contain confidential information from **MEQ TECNOLOGIA MEDICA** of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of MEQ TECNOLOGIA MEDICA If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments.

**Observaciones.pdf**

147K

Mosquera, 25 de marzo de 2022

Señores
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
Tunja

Referencia: Observaciones Proceso de Contratación Invitación Pública No 005 DE 2022.

Respetados señores, cordial saludo.

De acuerdo con el asunto en referencia, a continuación, presentamos las siguientes observaciones:

1. OBSERVACIÓN: “15.2 DOCUMENTOS FINANCIEROS a). Copia Del Certificado De Registro Único De Proponentes (RUP), con fecha de expedición no mayor a sesenta (60) días hábiles anteriores a la fecha de cierre de la Invitación. La presente invitación se encuentra clasificada en códigos UNSPSC. Los proponentes deberán estar clasificados en mínimo uno de los siguientes códigos UNSPSC adoptados por Colombia”

Por pluralidad de oferentes y teniendo en cuenta el objeto a contratar; se solicita incluir el código de clasificación UNSPSC 851615 el cual corresponde a Reparación de equipo médico o quirúrgico que incluye: 85161501 Mantenimiento o reparación de equipo médico mayor (capital). 85161502 Mantenimiento o reparación de equipo médico menor y 85161503 Mantenimiento o reparación instrumental médico o quirúrgico, los cuales aplican al proceso.

2. OBSERVACIÓN: “15.3 EXPERIENCIA GENERAL (HABILITANTE): ADMISIBLE/ NO ADMISIBLE. La experiencia deberá ser relacionada según Anexo. El oferente deberá allegar con su OFERTA, Máximo tres (3) copias de contratos, junto con su acta de recibo final o actas de liquidación o factura (adjuntando en todo caso copia de los contratos), celebrados y ejecutados por el OFERENTE como contratista a partir del primero (1) de enero de 2018, cuyo objeto sea los servicios similares a los del objeto de la presente Invitación, y que sumadas arrojen una valor igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial de la Presente Invitación. En caso de Consorcios o Uniones Temporales, la experiencia a calificar se logrará con la sumatoria de los contratos, donde cada uno de los integrantes deberá allegar mínimo un (1) contrato junto con su acta de recibo final o actas de liquidación o factura (adjuntando en todo caso copia de los contratos), equivalente al 50% del valor del presupuesto oficial. Dichos contratos, deben encontrarse registrados en el RUP condición indispensable para su validación, igualmente deberán estar en alguno de los códigos requeridos para la presente invitación.”

Teniendo en cuenta la observación No. 1 y que esta sea aceptada, además la generalidad en que se dan las negociaciones en el medio y que la experiencia no vence en el tiempo sino por el contrario evidencia la trayectoria de la compañía, se solicita modificar la solicitud de experiencia quedando de la siguiente manera:

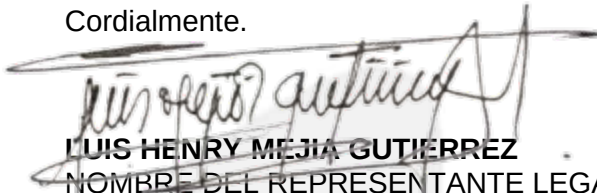
“La experiencia deberá ser relacionada según Anexo. El oferente deberá allegar con su OFERTA, Máximo tres (3) **certificaciones de experiencia u órdenes de compra o** copias de contratos, junto con su acta de recibo final o actas de liquidación o factura, que en todo caso estén celebrados y ejecutados por el OFERENTE como contratista, cuyo objeto sea los servicios similares a los del objeto de la presente Invitación, y que sumadas arrojen una valor igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial de la Presente Invitación y que sumadas arrojen una valor igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial de la Presente Invitación”.... Dichos contratos, deben encontrarse registrados en el RUP condición indispensable para su validación, igualmente deberán estar en alguno de los códigos requeridos para la presente invitación...

NOTA:

En caso de presentarse certificaciones de uso privado no se pueden extraer el servicio prestado según los requisitos expuestos, NO SERÁ TENIDA EN CUENTA PARA LA EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA, sin perjuicio de la subsanación.

Sin otro particular.

Cordialmente.



LUIS HENRY MEJÍA GUTIERREZ
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
DOC. IDENTIDAD NO. 80.798.551 de Bogotá
MEQ TECNOLOGIA MEDICA S.A.S
NIT. 900.10.245-8